

EDITORIAL

Siguiendo con nuestro plan de trabajo aprobado en las reuniones mantenidas por nuestro Comité de dirección tras la presentación pública de nuestro movimiento en **Madrid**, se han realizado distintas reuniones de trabajo en **Barcelona, Valencia, Alicante, Madrid, La Coruña...**

Así es, en Barcelona se reunieron militantes de dicha ciudad junto a otros de **Tarragona** para programar las actividades próximas a desarrollar; así mismo se han empezado a formalizar las delegaciones de **Castellón** y **Valencia** (ver noticia al respecto de **Alicante**), y en breve tendremos más noticias de nuestras actividades, que poco a poco iremos dando a conocer.

Todas estas reuniones se unen al trabajo preparatorio encaminado a la celebración de nuestro **Congreso Constituyente**. En efecto, estamos trabajando en las ponencias que serán el pilar ideológico de nuestro movimiento, que marcarán nuestros objetivos y nuestra línea política y social, a la par que se dará conformidad a nuestro **Comité Central**, el cual, deberá trabajar para que todo el engranaje del **Movimiento Pueblo** funcione a la perfección según lo aprobado en el Congreso.

El Trabajo es la mejor garantía para avanzar en nuestro camino.

Es la hora de la Izquierda Nacional. **P**

¡Adelante hacia nuestro Congreso Constituyente!

**organizar
asentar
avanzar...**

**HACIA EL
CONGRESO
CONSTITUYENTE**

EL BCE SUBE LOS TIPOS DE INTERÉS EN LA ZONA EURO

Una política monetaria que solo beneficia a los bancos

El BCE sube los tipos de interés al 3 %, su nivel más alto en 14 años, pese a la relajación de la inflación.

El Banco Central Europeo ha subido los tipos de interés otros 50 puntos básicos, dejando el 'precio del dinero' en el 3 %. La institución ha subido también hasta el 2,5 % la tasa de depósitos, su nivel más alto en 14 años. Y deja el interés de las operaciones principales de financiación y los tipos de interés de la facilidad marginal de crédito al 3 %, y al 3,25 % respectivamente, con efectos a partir del 8 de febrero de 2023.

"El Consejo de Gobierno mantendrá el rumbo elevando significativamente los tipos de interés a un ritmo constante y manteniéndolos en niveles lo suficientemente restrictivos para asegurar el retorno oportuno de la inflación a su objetivo a medio plazo del 2 %", dice el comunicado emitido en Fráncfort. "En consecuencia, el Consejo de Gobierno ha decidido subir los tres tipos de interés clave del BCE **en 50 puntos básicos y espera subirlos aún más**. En vista de las presiones inflacionarias subyacentes, el Consejo de Gobierno tiene la inten-

ción de subir los tipos de interés en otros 50 puntos básicos en su próxima reunión de política monetaria de marzo y luego evaluará la trayectoria posterior de su política monetaria".

Mercados, analistas y gobiernos descontaban este aumento tras las indicaciones de la presidenta

Christine Lagarde

asegurando el mes pasado que se "mantendría el rumbo".

Por eso los ojos no están en la cifra, sino en las previsiones para el futuro cercano. Miembros del Consejo de Gobierno han manifestado en público su apoyo a seguir con alzas "significativamente a un ritmo constante para alcanzar niveles lo suficientemente restrictivos", como se estipuló en diciembre. Pero ahora que se rozan niveles máximos, con los precios de la energía contenidos, algunas voces en Fráncfort piden reabrir el debate.

La locura de combatir la inflación aplastando una demanda to-

davía insuficiente para llevarnos al pleno empleo en lugar de incentivar la oferta demuestra que entre sus objetivos no está el pleno empleo. Eso sí, los que viven del tipo de interés, incluidos los bancos, lo agradecerán.

La inconveniencia de la política fiscal restrictiva "sugerida" por el



BCE y el FMI es evidente pues éste no es el momento de reducir déficits y deuda, ya que la economía se está desacelerando, y esas reducciones podrían dañar aún más su crecimiento. **P**

EDUARDO NÚÑEZ

EL 2 DE ENERO COMO FIESTA DE LAS ESPAÑAS

El 2 de Enero de 1492 es la efeméride más importante de nuestra Historia.

Como cabeza de puente del gran continente europeo hacia otros horizontes, se alza entre dos mares, un océano y una cadena montañosa la península que los romanos llamaron Hispania. Desde el punto de vista geográfico en tiempos posteriores y más cercanos a nosotros, esta Hispania fue denominada Península Ibérica, aunque bien podría haberse llamado península céltica, por las numerosas tribus celtas que poblaron la península, territorio poblado por naciones y culturas diferentes, pero todas sobre un sustrato celtibérico y con una memoria viva de su pasado romano y visigodo, compartiendo una común herencia genética indoeuropea que los hermanan con los demás pueblos del viejo continente. Por eso podemos denominar a este conjunto de pueblos hispanoceltas, hispano-romanos e hispanogodos con el etnónimo de "Las Españas". Así se ha convenido desde hace siglos. Ya en el año 1088 se menciona al rey de León "por la gracia de Dios constituido emperador sobre todas las naciones de España" y los monarcas leoneses se atribuían el título de "emperador de las Españas" ("Imperator Hispaniarum") bajo el amparo de Santiago Apóstol. En este sentido, varios siglos después, los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, se refirieron a este

Apóstol como "luz e patrón de las Españas". Pero hasta llegar a este feliz reinado pasaron siete siglos de la guerra más larga que haya conocido Europa y que denominamos Reconquista. Guerra política y religiosa entre la Cristiandad y el Islam. Por eso entendemos que la toma del reino nazarí de Granada el 2 de enero de 1492 constituye el broche de acero y oro con el que se cierra aquella secular Cruzada y por ello debería consagrarse como la gran fiesta patria de las Españas. Por su significado histórico debería ser ésta la Fiesta Nacional y no el 12 de Octubre. Así lo sostenemos y así lo proponemos a todos los patriotas identitarios.

CÍRCULO DE ESTUDIOS LA TIJERA

¿TIENEN DERECHOS LOS ANIMALES?

Cada año en España se abandonan unos 285.000 animales. De ellos unos 50.000 son perros de caza, abandonados unas veces y torturados hasta la muerte otras. Corridas de toros, circos con animales, encierros y otros espectáculos pueblan tristemente nuestra geografía. Ni mentar la siniestra vivisección y pruebas con animales. Esta es la macabra radiografía que describe nuestro país, datos que nos sitúan a la cabeza del maltrato y abandono animal. Datos que hablan muy mal de nuestro país y sus gentes. Dicen que una buena forma de medir a las personas es la forma en la que tratan a los animales, y por desgracia esa medición no nos deja en buen lugar.

A raíz y en línea de todo esto vamos a hablar de la Ley de Bienestar Animal. O sin entrar a fondo en la misma, sobre si los animales tienen derechos y más concretamente sobre si deben tenerlos y en su conjunto de toda la polémica que ha rodeado esta ley.

Cada vez que se abre el debate sobre dotar de derechos a los animales y crear o mejorar una ley ya existente, se origina un encendido debate entre los defensores de los animales y los que opinan que los animales ni tienen derechos ni de-

berían tenerlos. Eso sí, que yo no digo de ‘pegarles’ ni tratarles ‘mal’ dicen estos últimos.

La Ley de Bienestar animal fija una serie de requisitos que intentan cubrir las necesidades ecológicas, fisiológicas y etológicas para que puedan vivir en cautividad. Así mismo trata de evitar que los animales no puedan suponer un riesgo por su agresividad, veneno o tamaño. La ley trata de evitar que en caso de que un animal escape no



pueda convertirse en una especie invasora. No olvidemos que las especies invasoras colonizan hábitats y causan daños ambientales irreparables en la fauna y flora de los ecosistemas donde habitan.

La ley limita el uso del tipo de animal que una persona puede tener como animal o mascota de compañía. La ley endurece el maltrato animal y fija regulaciones de esterilización y control de los mismos.

¿Dónde está entonces la polémica? ¿Qué es lo desproporcionado en ella? A mi modo de ver no hay nada que sea desproporcionado. La triste realidad es que cualquier intento de dar una vida digna a los animales tiene a fervientes enemigos en contra. Cualquier mejora de las leyes existentes encuentra en frente a cazadores y personas contrarias a la misma.

Los animales son seres vivos como nosotros con sentidos que les permiten sentir, sufrir y padecer bienestar y la vez dolor. No son simples objetos que utilizar en nuestro beneficio. El hombre no debe estar por encima de ellos y es obligación moral y ética de cualquier sociedad civilizada dotarles de una vida digna y equilibrada.

¿Es la pregunta que debemos hacernos si los animales tienen derechos? La pregunta que deberíamos hacernos es si deben tenerlos y la respuesta sin duda es que sí, los animales deben tener derechos y desde nuestro Movimiento trabajaremos para que los tengan y en crear una sociedad más sensible, ética y de respeto a los animales y la naturaleza.

Porque como dijo **Friedrich Nietzsche** “*las mentes más profundas han sentido compasión por los animales*”. **P**

LA MILITANCIA QUE QUEREMOS

Probablemente la vocación de servicio social es una de las principales motivaciones a la hora de iniciar nuestra militancia política. Esto lo digo dentro de unos parámetros de normalidad; evidentemente no me estoy refiriendo a esa “militancia política” cuyo estandarte principal es la aspiración tribal o la enfermedad mental. Un gran compañero me dijo una vez que los europeos siempre nos hemos caracterizado por la eterna búsqueda de la verdad. Por ello, hemos estado siempre a la vanguardia del mundo y las grandes revoluciones del pensamiento se han producido en nuestro suelo y a lo largo de nuestra historia. Creo que los que militamos tenemos impregnada profundamente esa huella y por eso estamos permanentemente inmersos en un continuo ciclo de formación y cuestionamiento de buena parte de las cosas que suceden en el mundo. Cuando creemos que hemos culminado nuestro pensamiento, nos damos cuenta de que las cosas no son tan claras y que existen otras interpretaciones / posicionamientos que, en muchas ocasiones, logran mutar aquello que considerábamos una posición incuestionable.

Y a medida que profundizamos en esta cosmovisión, nos damos cuenta de que nuestra militancia política no solo se circunscribe al servicio social, sino que se apoya en un arma muy poderosa: nos ayuda a descubrirnos a nosotros mismos y nos enseña a valorar por encima de todas las cosas nuestros orígenes, nuestro nexo de unión con la tierra donde hemos nacido y en la que nuestros antepasados dejaron su huella. Ese vínculo que se crea entre hombre y tierra origina un sentimiento de pertenencia que se asienta en manifestaciones históricas y culturales (la lengua, la literatura, el arte, la gastronomía, el folclore, la arquitectura, el carácter propio de las gentes de un lugar, etc.). Nace aquí el concepto de nación; pero no como una entidad política, sino como una concepción antropológica y espiritual del hombre impregnado por esa vocación de pertenencia. La militancia política desarrollará, por tanto, una vertiente intangible, espiritual y cargada de sentimientos de pertenencia y apego. Iñaki Perurena, famoso Harrijasotzaile, empleó el término “*Irauten*” (**perdurando**) para definir al pueblo del Euskera como el único resquicio de la vieja Europa

pre indoeuropea que todavía hoy perdura. Posiblemente esto se deba a ese apego especial que siente el pueblo vasco por su cultura y tradiciones; y ese ánimo por perdurar se convierte en algo determinante en una sociedad como la nuestra, donde todo vestigio de identidad cultural se encuentra amenazado por el capitalismo global al que tenemos que combatir en todos los frentes y en inferioridad de condiciones materiales. Convertir esos sentimientos de apego y ganas de perdurar en el eje vertebrador de nuestra militancia política, será una de las más nobles tareas que llevemos a cabo, ya que, no hay nada más hermoso que defender lo que sentimos cuando pisamos nuestro hogar, cuando recordamos el legado de nuestros familiares y la huella que dejaron en un lugar o cuando manifestamos nuestra vocación de perdurar a través de las tradiciones que se han venido asentando a lo largo del tiempo en nuestro lugar de nacimiento. Cuando el militante tiene grabado esto en su interior sus convicciones se convierten en un enemigo peligroso del sistema y será visto con temor por aquellos que el único apego que sienten es a sus aspiraciones tribales o a lo avanzado de su enfermedad mental. **P**

ARMANDO RODRÍGUEZ

CHARLA-DEBATE EN ALICANTE

El pasado viernes 20, se celebró en Alicante una charla-debate sobre **Movimiento Pueblo** con vistas a articular una delegación en la provincia.

En la primera parte, el miembro del Comité Central de Pueblo, **David Junco**, desglosó los objetivos de nuestro Movimiento y los tres frentes principales sobre los que pivotará el trabajo: el Político, el Cultural y el Sindical. La exposición se centró en la necesidad de defender la Civilización Europea de los ataques del Capitalismo Global, que pretende aniquilar todas nuestras conquistas laborales, sociales y culturales para poder someter a nuestras naciones. Para ello, Pueblo se ha posicionado en las coordenadas ideológicas y estratégicas de la Izquierda Nacional, desde donde representará a las clases trabajadoras y populares abandonadas por la “izquierda fucsia”.

En la segunda parte, se abrió un interesante y participativo coloquio entre todos los presentes sobre la necesidad de crear estructuras de Movimiento Pueblo en la provincia y las formas de llevarlo a cabo.

El alto nivel de compromiso de los asistentes, ha hecho que se esté trabajando una hoja de ruta para en breve plazo, realizar presentaciones oficiales, articular campañas y en definitiva, disponer de una infraestructura humana y material para hacer operativo y eficaz el trabajo de Pueblo en Alicante. **P**



FONDOS BUITRE

Los principales fondos buitre extranjeros operan en la sanidad pública española.

Controlan ya el 100 % de las acciones de hospitales públicos.

La evasión fiscal de estas empresas financieras se cifra en miles de millones de euros y cuantiosos beneficios obtenidos en sus operaciones especulativas y a cargo del erario público.

SU ESTRATEGIA ES SIMILAR A LA COMPRA DE DEUDA SOBERANA.